



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE Expedición de copias simples de documentos que obren en la Tesorería del Ayuntamiento. a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUI DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA Articulo 31 fraccion IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 del Código Fiscal Municipal número LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE 152, Artículo 67, 68, 69, 72 de la Ley de Hacienda Municipal número 492 publicada el 3 de enero de 1984 y última reforma el 01 de diciembre de 2017 (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.) 1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA Articulo 115 fracción IV inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 31 del Código Fiscal APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL Municipal Número 152, Artículo 106 Fracciones II y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, Artículo OTORGAMIENTO DEL SERVICIO 70, 71, 83 fracción V de la Ley de Hacienda Municipal número 492 publicada el 3 de enero de 1984 y última reforma el 01 de diciembre de 2017. (Artículo, fracción, claúsula, inciso, etc.) Aviso Circular Decreto Manual Reglas 1a 1.a 2. TIPO DE ORDENAMIENTO Código Convenio Lev Reglamento Resolución 1b 1a Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Bando de Policia y Gobierno Otro 4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE 3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO 1.- Se acude al Departamento de Ingresos a solicitar la copia del documento Beneficio correspondiente. 2.- Se verifica su existencia y se expide orden de pago. 3.- Se acude a la Caja General de la Tesorería a realizar el pago. 5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE 4.-Se acompaña copia del recibo de pago en el Departamento de Ingresos de la Tesorería. 5.- Se expide la copia simple del documento. Cuando el interesado lo solicite 6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE 7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE Escrito libre Medios Electrónicos Nombre del contribuyente y la máxima proporción de datos de identificación Formato del documento del que se solicita la copia. Verbal х 8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE 9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA inmediato Original Copia 1 10. FICTA 2 3 No aplica 4 10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA 5 No aplica 6





FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

| | 11. MONTO DE LOS DERECHOS | 12. VIGENCIA | |
|--|--|---|--|
| | 0.173 UMA's. | | |
| 11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento) | | No aplica | |
| rtículo 49 fracción XVIII de la Lo e Azueta, Guerrero para el Ejero | ey numero 409 de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo cicio Fical 2023. | | |
| 13. C | RITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE | 14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE | |
| ue se proporcionen los dato esorería, respecto del que se so | s de identificación suficientes y exista el documento en licita la copia. | Dirección de Ingresos | |
| 5. HORARIO DE ATENCIÓN | De lunes a viernes de 08:30 a 15:30 horas | 16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE | |
| TELÉFONO 1 | (755) 5542068 ext. 1141 | REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA | |
| TELÉFONO 2 | (755) 5542355 ext. 1141 | | |
| FAX | i i | | |
| CORREO ELECTRÓNICO | tesoreria@zihuatanejodeazueta.gob.mx | 1 | |
| DIRECCIÓN | H. Ayuntamiento Constitucional, Av. Paseo de Zihuatanejo, Po C.P. 40880, Colonia La Deportiva, Zihuatanejo de Azuet | | |
| 17. PLAZO CON EL QUE CUENT | A EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE | CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN | |
| | , PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y S RESOLUCIONES QUE SE EMITAN | 20. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CAS DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO | |
| 21. DERECHOS D | EL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA | 22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES D ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO | |
| | | | |